

En Roquetas de Mar, siendo las 20.30 horas del día **17 de diciembre de 2014**, se celebra la II Asamblea de ciudadanos/as del Municipio , contando con la presencia de 42 personas.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación de la hoja de ruta (se adjunta en este correo)
2. Organización y difusión del manifiesto (se adjunta)
3. Otros Documentos; en concreto, el elaborado por la Comisión de Estrategia-Contenidos, "Borrador de Estrategia de la Candidatura Ciudadana" (se adjunta)
4. Ruegos y preguntas

Primer punto: Hoja de ruta de la campaña. Acciones:

- A. se lee
- B. necesidad nombre. Se vota Ganemos Roquetas #Sí se puede (por mayoría).
- C. se forman los grupos y coordinadores
 - movilización
 - comunicación
 - finanzas
 - contenido

Se hará un intercomité y cada grupo nombrará portavoces en la primera reunión de trabajo y coordinador.

Segundo punto: Contenido y comunicación se reunirán previamente al día 26, día en el que tiene que estar preparado un comunicado de prensa para la campaña.

Tercero y siguientes puntos, pospuestos para la próxima asamblea en el 7 de enero.

Se aprueba trabajar en casa las propuestas y traerlas a la asamblea para ser votadas sin convencernos y usar dos veces la palabra antes de votación.

Se propone crear modelo de asamblea reglado. Para ello se mandara un mailing animando a quien quiera elaborar uno solo o en grupo a hacerlo y mandarlo a Gema antes de la siguiente asamblea. Gema lanzara la propuesta, recogerá los documentos y publicará los distintos modelos.

Gema pasara un mail con un cuadrante donde cada cual se apuntará a un grupo de trabajo

Siguiente orden del dia 7 enero.

1. Info del trabajo de los grupos
2. Elegir grupo de coordinación
3. Revisar cuantos tecnócratas se involucraron a desarrollar informes
4. Votación de un reglamento de asamblea
5. Creación grupo finanzas